



Informe de Actividades

**Foro Iberoamericano de
Parlamentarios Digitales**

**Santo Domingo, República
Dominicana Octubre 1 y 2 de
2025**

Diputada Marcela Guerra Castillo

CONTENIDO

Objeto	3
Invitación	iError! Marcador no definido.
¿Qué es el Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales?	7
Programa	8
Notas Técnicas	10
DECLARACIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA: COMPROMISO INTERPARLAMENTARIO SOBRE TECNOLOGÍAS EMERGENTES	17
Conclusiones	23
Semblanzas	25
Memoria fotográfica	39

OBJETO

El presente informe se elabora con el objetivo de hacer del conocimiento de la Junta de Coordinación Política las actividades desempeñadas durante la participación en el Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales, celebrado los días 1 y 2 de octubre de 2025 en Santo Domingo, República Dominicana.

Este informe cumple con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece la obligación de las representaciones parlamentarias en foros internacionales de entregar un reporte detallado de las actividades realizadas, en apego a los principios de austeridad, transparencia, rendición de cuentas y diplomacia parlamentaria.

En cumplimiento de las funciones parlamentarias, se recibió la invitación formal de CAF y del Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales para participar en este evento internacional.

Mediante oficio dirigido al Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Rubén Moreira Valdez, se informó que:

- La participación se enmarca en las responsabilidades de la Diputación Federal en materia de diplomacia parlamentaria.
- La invitación contempla la cobertura de viáticos, vuelos y hospedaje por parte de la organización del Foro, sin implicar erogaciones adicionales para la Cámara de Diputados.

Esta participación refuerza la presencia de México en espacios de innovación legislativa digital, promueve el intercambio de experiencias internacionales y permite contribuir al diseño de políticas públicas regionales en materia de gobernanza digital, inteligencia artificial y sostenibilidad tecnológica.

INVITACIÓN



19 de septiembre de 2025

Estimada Diputada Marcela Guerra,

En nombre de CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- y del **Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales** (el “Foro”) y con el apoyo de ParlAmericas, queremos extenderle nuestra cordial invitación para que nos acompañe en el próximo encuentro del Foro a realizarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el próximo 1 y 2 de octubre.

El evento está diseñado como una instancia de colaboración regional, encaminada a fortalecer las capacidades legislativas en materia de tecnologías digitales, con especial énfasis en inteligencia artificial y tecnologías emergentes en la nube.

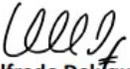
Este encuentro tiene como objetivo crear un **espacio de trabajo conjunto entre legisladores iberoamericanos** para analizar proyectos legislativos, compartir mejores prácticas y establecer marcos regulatorios armonizados en la región. Su desarrollo se enmarca en la Hoja de Ruta de Inteligencia Artificial Ética para América Latina y el Caribe 2024-2025, en la XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno sobre Innovación, Inclusión y Sostenibilidad de 2024, y en la cooperación transatlántica en materia tecnológica y digital en el contexto de la Cumbre UE-CELAC 2025.

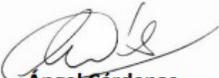
Su destacado liderazgo en el ámbito de la legislación digital lo convierte en un participante clave para el Foro, por lo cual agradeceremos nos confirme su disponibilidad para participar en el siguiente correo: innovaciondigital@caf.com

El programa oficial será remitido cuando tengamos la confirmación de su participación, pero adelantamos que éste contará con diálogos de alto nivel entre parlamentarios de toda la región, especialistas y empresas del sector tecnológico.

Esperamos poder encontrarnos en Santo Domingo y avanzar juntos en el desarrollo de esta iniciativa.

Con nuestro afectuoso saludo.


Alfredo Deluque
Presidente
Foro Iberoamericano de Parlamentarios
Digitales


Angel Cárdenas
Gerente de Infraestructura
para el Desarrollo
CAF - Banco de Desarrollo de América
Latina y el Caribe



“LXVI Legislatura de la Soberanía y Justicia Social”
“2025, Año de la Mujer Indígena.”
Diputada Marcela Guerra Castillo



Marcela Guerra Castillo
Diputada Federal

“LXVI Legislatura de la Soberanía y Justicia Social”
“2025, Año de la Mujer Indígena”

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de septiembre de 2025.

LXVI/MGC/100/2025.

Diputado Rubén Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados

Estimado coordinador, me permito informarle que en el marco de mis funciones parlamentarias, he recibido la invitación para participar en el **Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales**, a celebrarse los **días miércoles 1 y jueves 2 de octubre de 2025 en Santo Domingo, República Dominicana**, cuya agenda contempla sesiones de alto nivel sobre el impacto de las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial y los marcos regulatorios en la gobernabilidad democrática.

Asimismo, le señalo respetuosamente que **no requeriré ningún tipo de recursos por concepto de viáticos, vuelos, hospedaje o de cualquier tipo**, ya que los mismos serán cubiertos por la organización del foro.

Le agradeceré tenga a bien informar de lo anterior a la Junta de Coordinación Política, a efecto de que se registre mi participación y quede constancia de que no implicará erogaciones adicionales para la Cámara de Diputados, y que mi ausencia en la sesión del miércoles 1 de octubre se considere justificada.

Se anexa invitación:

¿Qué es el Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales?

El Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales constituye una instancia de colaboración regional, impulsada por CAF y ParlAmericas, orientada a fortalecer las capacidades legislativas en torno a tecnologías digitales, con especial énfasis en la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes en la nube.

Este encuentro reunió a parlamentarios de Iberoamérica, expertos y representantes de empresas tecnológicas, con el propósito de analizar proyectos legislativos, compartir mejores prácticas y establecer marcos regulatorios armonizados en la región, en línea con la Hoja de Ruta de Inteligencia Artificial Ética para América Latina y el Caribe 2024-2025 y los compromisos de la Cumbre UE-CELAC 2025 .

La agenda incluyó sesiones sobre:

- Oportunidades y desafíos de las nuevas tecnologías para la gobernabilidad democrática.
- Panorama de la inteligencia artificial y sus oportunidades para Iberoamérica.
- Regulación de la IA y tecnologías emergentes.
- Talleres de trabajo para diseñar una hoja de ruta hacia 2030.
- Sesión plenaria para la aprobación de la Declaración de República Dominicana y un plan de trabajo trianual.

PROGRAMA

<p>Miércoles 1 de octubre</p>	<p>Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales</p> <p>Sede: Congreso de la República Dominicana</p> <p><u>08.30- 09.00 horas</u></p> <p>Registro</p> <p><u>09.00-09.30 horas</u></p> <p>Instalación</p> <p><u>09.30 – 10.30 horas</u></p> <p>Primera sesión: “Oportunidades y desafíos de las Nuevas Tecnologías para la gobernabilidad democrática”.</p> <p><u>10.30 – 11.00 horas</u></p> <p>Coffee break</p> <p><u>11.00 – 12.00 horas</u></p> <p>Segunda sesión: “IA para la prosperidad y el desarrollo sostenible: perspectivas desde Iberoamérica”.</p> <p><u>12.00 – 13.00 horas</u></p> <p>Tercera sesión: Regulando la IA y las nuevas tecnologías:</p>
--------------------------------------	---

	<p>alternativas para (re)pensar los marcos normativos”.</p> <p><u>13.00 – 15.00 horas</u></p> <p>Almuerzo</p> <p><u>15.00 – 17.00 horas</u></p> <p>Taller de trabajo</p> <p><u>20.00 – 22.30 horas</u></p> <p>Cena</p>
<p>Jueves 2 de octubre</p>	<p>Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales</p> <p>Sede: Congreso de la República Dominicana</p> <p><u>09.00 – 12.00 horas</u></p> <p>Panel: “El rol del Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales frente a los retos de las tecnologías emergentes: declaración y plan de trabajo”.</p> <p><u>12.00 – 14.00 horas</u></p> <p>Almuerzo con Christian Asinelli, Vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica del CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.</p>

Notas técnicas

Primera sesión: Oportunidades y desafíos de las Nuevas Tecnologías para la gobernabilidad democrática.

- La **mitad de la población mundial ya utiliza internet**; en **América Latina**, la penetración alcanza el **78%**, pero con fuertes desigualdades entre zonas urbanas y rurales (UIT, 2024).
- El **72% de los latinoamericanos** percibe que las **redes sociales** han influido en su **forma de informarse políticamente**, lo que plantea retos para combatir la desinformación (Latinobarómetro, 2023).
- La **digitalización gubernamental** puede **reducir** en un **30% los costos de gestión pública** si se implementan sistemas interoperables de datos (Banco Mundial, 2024).
- La **gobernanza democrática digital** debe estar centrada en **inclusión**, dado que **1 de cada 3 hogares rurales** en la región aún **no tiene acceso** a banda ancha.
- Los **algoritmos utilizados en campañas políticas pueden reforzar sesgos y polarización**; urge regular su uso con criterios de transparencia.
- Países como **Uruguay y Estonia** han avanzado en **gobierno digital abierto**, sirviendo como referencia para el fortalecimiento institucional.

- Los **parlamentos** deben integrar herramientas de **participación digital** que aumenten la confianza ciudadana, hoy en niveles críticos: solo el **25% confía en sus congresos** (PNUD, 2024).
- Se debe garantizar que las **políticas digitales** respeten los **derechos fundamentales**, evitando que la innovación tecnológica se convierta en un factor de exclusión.
- Es prioritario generar **mecanismos de alfabetización digital ciudadana** como condición para un uso democrático de las nuevas tecnologías.
- Los **foros iberoamericanos** deben **articular una agenda regional de gobernanza digital democrática** para no quedar rezagados frente a potencias tecnológicas.

Segunda sesión: Panorama de la IA y oportunidades para Iberoamérica.

- La **IA podría incrementar el PIB de América Latina** en hasta **5.4% hacia 2035** si se implementa con políticas de inclusión y capacitación laboral (CEPAL, 2024).
- El **60% de los empleos en la región** tiene **alto riesgo de automatización parcial** (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023).

- La **región invierte menos del 0.6% del PIB** en Innovación y Desarrollo en IA, frente al **2.3% de países de la OCDE**, lo que evidencia una brecha estructural.
- Casos como **CENIA en Chile** y el **Centro México Digital** muestran que la **cooperación público-académica puede acelerar la innovación responsable**.
- En **salud**, **proyectos piloto de IA han reducido en 40%** los tiempos de **diagnóstico en oncología** (OPS, 2024).
- En **educación**, el **uso de IA generativa permite personalizar contenidos**, pero se requiere garantizar igualdad de acceso a estas herramientas.
- Si no se actúa, la IA podría profundizar la brecha de género: hoy solo el **22% de los especialistas en IA en América Latina son mujeres**.
- La región necesita regulaciones armonizadas que promuevan inversión y eviten un “cóctel de normativas” que ahuyente al sector privado.
- Es fundamental un **enfoque regional** que fomente **ecosistemas de datos abiertos**, base de proyectos de IA confiables y democráticos.

- La **cooperación con la Unión Europea y organismos multilaterales** puede garantizar estándares éticos y recursos para proyectos regionales.

Tercera sesión: Regulando la IA y las nuevas tecnologías

- Más de **150 marcos regulatorios de IA** están en discusión en el mundo; **América Latina necesita convergencia para evitar fragmentación** (OECD.AI, 2024).
- **España** y la **UE** ya **avanzan con la Ley de IA** que clasifica riesgos; este modelo puede servir como guía adaptable para Iberoamérica.
- La **protección de datos es clave**: solo 13 países latinoamericanos cuentan con leyes de protección de datos robustas.
- La **ausencia de regulación** puede permitir abusos como el **uso indebido** de sistemas de reconocimiento facial sin consentimiento.
- Urge incorporar **principios de IA confiable, ética y responsable**, con un enfoque en derechos humanos y no solo en competitividad.
- Se deben **crear autoridades regulatorias independientes** con capacidad técnica y presupuestaria.

- La **regulación debe ser dinámica**: prever revisiones periódicas ante la rápida evolución tecnológica.
- Es clave garantizar la **interoperabilidad de normas en telecomunicaciones, ciberseguridad e IA**, para integrarse en cadenas globales de valor.
- La **legislación** debe incluir **incentivos a innovación local**, apoyando a pymes tecnológicas y *startups*.
- La **cooperación interparlamentaria iberoamericana** puede generar una plataforma de marcos normativos convergentes.

Taller de Trabajo

- El **75% de los parlamentarios latinoamericanos** reconoce **no tener formación suficiente en temas digitales** (CAF, 2024).
- La **gobernanza digital** requiere **articular alianzas multiactor**, integrando academia, sector privado y sociedad civil.
- La **IA puede desplazar hasta 10 millones de empleos** en la región para **2030**, pero también generar nuevas ocupaciones de mayor valor agregado.
- Se debe **invertir en programas de reconversión laboral**, con foco en **mujeres y jóvenes**.

- Se calcula un **déficit de 1 millón de especialistas en TIC en América Latina** (BID, 2023).
- La **sostenibilidad energética** es un reto: los centros de datos podrían representar hasta el 8% del consumo eléctrico regional en 2030 si no se adoptan energías limpias.
- La **cooperación regional en ciberseguridad** puede reducir en un 40% los incidentes si se comparten alertas y capacidades técnicas.
- El **Foro puede impulsar un plan piloto regional de IA** inclusiva en salud y educación.
- Cada **grupo de trabajo debe presentar un plan concreto con metas medibles a 3 años.**
- Este taller es la oportunidad para diseñar la **hoja de ruta del Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales hacia 2030.**

Sesión plenaria. "El rol del Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales frente a los retos de las tecnologías emergentes: declaración y plan de trabajo".

- **Consolidar la discusión** en una **Declaración de República Dominicana** con compromisos concretos.
- **Definir un plan de trabajo trianual** del Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales con prioridades claras: **gobernanza digital, inclusión, sostenibilidad.**

- Establecer un **mecanismo de seguimiento parlamentario** anual para medir avances.
- Promover la **creación** de un **Observatorio Iberoamericano de Tecnologías Emergentes** bajo el Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales.
- Buscar **financiamiento conjunto con CAF, BID y Unión Europea**.
- Establecer **puentes con iniciativas globales** como la **ONU Tech Envoy** y la **Agenda Digital de la OEA**.
- Promover que al menos **50% de los parlamentos miembros adopten estrategias nacionales de IA para 2027**.
- Fomentar **acuerdos de intercambio de datos y talento digital** entre países iberoamericanos.
- Incorporar en la declaración un **compromiso con la brecha de género digital**.
- Proyectar al Foro como **plataforma de cooperación interparlamentaria** pionera en el mundo hispanohablante y lusófono.

DECLARACIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA: COMPROMISO INTERPARLAMENTARIO SOBRE TECNOLOGÍAS EMERGENTES

Santo Domingo, República Dominicana - 1 y 2 de octubre de 2025

COMPROMISO INTERPARLAMENTARIO SOBRE TECNOLOGÍAS EMERGENTES

Nosotras y nosotros, parlamentarias y parlamentarios de Iberoamérica (América Latina y el Caribe, España, Portugal e iberoamericanos y Parlamento Europeo), reunidos en Santo Domingo en el marco del Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales (FIPD), con el respaldo de la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, ParlAmericas y diversos organismos regionales e internacionales, manifestamos nuestro compromiso con una gobernanza ética, inclusiva, soberana y democrática de las tecnologías emergentes.

Conscientes de que estas tecnologías, en especial la inteligencia artificial (IA), pero también la computación cuántica, tecnología espacial, la biotecnología, el blockchain, la robótica avanzada, el internet de las cosas y la ciberseguridad, están transformando aceleradamente la economía, la democracia, la seguridad y la vida cotidiana de nuestras sociedades, asumimos el compromiso de:

- *Promover políticas públicas que propicien la compartición de datos relevantes generados por el sector público y el sector privado a través de modelos de datos abiertos, complementando estas políticas con marcos de protección de datos personales y flujos de datos transfronterizos con confianza, respetando la soberanía nacional.*
- *Construir lineamientos anticipatorios, éticos y adaptativos, capaces de impulsar la innovación enfrentando el desafío del plagio, sin frenar el desarrollo tecnológico de la cuarta revolución industrial.*
- *Garantizar que la innovación tecnológica se desarrolle en armonía con los derechos humanos, la equidad social, la sostenibilidad ambiental y los valores democráticos.*
- *Posicionar a América Latina y el Caribe como referente global de gobernanza democrática y responsable de la tecnología, reduciendo las brechas digitales y maximizando los beneficios colectivos de la transformación digital.*
- *Promover la alfabetización digital e inclusión tecnológica, asegurando que las y los ciudadanos, las PYMEs y el sector público cuenten con herramientas y formación para aprovechar las oportunidades de la IA y otras tecnologías emergentes.*

- *Incentivar el uso estratégico de la innovación tecnológica como herramienta para cerrar brechas sociales y de género, reducir la pobreza y ampliar la inclusión, evitando que la Cuarta Revolución Industrial se convierta en un factor de exclusión en nuestros países.*
- *Promover el acceso a la infraestructura energética, de cómputo y conectividad necesaria para el desarrollo de la IA y las tecnologías emergentes como habilitadores fundamentales para la ciudadanía. Esto incluye la promoción de incentivos regulatorios que dirijan la inversión en centros de datos y redes hacia el uso de energías renovables y la implementación de políticas efectivas de gestión de residuos electrónicos (e-waste).*
- *Impulsar el aprovechamiento de la tecnología espacial para garantizar la sostenibilidad ambiental y la resiliencia frente a emergencias climáticas en nuestra regiones.*

(I) Objetivos estratégicos

- *Informar, formar, discutir y transmitir conocimiento entre parlamentarios: promover el intercambio de conocimiento, experiencias y estándares comunes para aprovechar las oportunidades del progreso, y enfrentar riesgos como la desinformación algorítmica, la explotación indebida de datos, la manipulación digital y los ciberataques.*

- *Innovación inclusiva: crear condiciones que fortalezcan los ecosistemas digitales, apoyando el emprendimiento tecnológico, la formación de talento humano y la inversión responsable.*
- *Capacidades legislativas: dotar a los parlamentos de habilidades técnicas, prospectivas y comparadas para legislar en general y sobre tecnologías de frontera, garantizando que las leyes acompañen los avances disruptivos sin frenar el desarrollo de los países de la región.*
- *Integración regional: articular agendas nacionales en una visión compartida de transformación digital que fortalezca la competitividad global de la región con base en principios de ética, inclusión y sostenibilidad.*

(II) Principios rectores

- *Proactividad y adaptabilidad: anticipar escenarios en constante evolución mediante marcos ágiles, flexibles y basados en evidencia.*
- *Ética digital y derechos humanos: proteger la privacidad, garantizar transparencia y explicabilidad de algoritmos, y evitar sesgos discriminatorios.*
- *Sostenibilidad tecnológica: alinear la innovación con los Objetivos de desarrollo sostenible y sustentable para contribuir a la transición verde.*

- *Cooperación abierta y multisectorial: involucrar academia, sector privado, sociedad civil y organismos multilaterales en un marco de confianza, transparencia y rendición de cuentas.*
- *Soberanía digital e interoperabilidad regional: garantizar la protección sobre los datos críticos y avanzar hacia un espacio digital iberoamericano con reglas compartidas de interoperabilidad, y ciberseguridad.*

(III) Acciones prioritarias 2026

- *Formación especializada y continua para legisladores y equipos técnicos en inteligencia artificial, ciberseguridad, privacidad, gobernanza de datos, ética digital y tecnologías emergentes.*
- *Red de comités legislativos nacionales, articulando comisiones sobre transformación digital en los parlamentos iberoamericanos, para intercambiar experiencias y buenas prácticas a través de plataformas digitales.*
- *Diplomacia tecnológica regional, con una voz unificada en foros multilaterales sobre gobernanza digital.*

(IV) Rol del sector privado y sociedad civil

Reconocemos que el sector privado y la sociedad civil son socios estratégicos en el desarrollo de tecnologías emergentes y su participación se basará en:

- *Generación de evidencia a través de investigación aplicada e independiente (políticas informadas por evidencia) para analizar el impacto real de las tecnologías en contextos latinoamericanos específicos, más allá de los modelos globales.*
- *Facilitadores de Diálogo y de espacios de deliberación plural y resiliente entre académicos, científicos, políticos, el sector privado y la sociedad civil, algo esencial para la legitimidad de las leyes en temas tan complejos y de rápido cambio.*
- *Transferencia de conocimiento y asesoría técnica a través de un Comité Asesor del Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales.*
- *Colaboración en innovación abierta junto a otros actores.*
- *Cumplimiento estricto de estándares éticos y regulatorios, reforzando la confianza pública.*
- *Inversión responsable en proyectos que reduzcan la brecha digital, fortalezcan PYMEs y promuevan desarrollo sostenible.*

Guiados por los principios de proactividad, ética digital, sostenibilidad y cooperación multisectorial, reafirmamos nuestro compromiso con un futuro en el que la transformación tecnológica sea motor de desarrollo, prosperidad compartida y democracia fortalecida en Iberoamérica.

FIRMANTES

Conclusiones:

La participación en el Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales reafirmó la importancia de que los parlamentos de la región se posicionen como actores clave en la regulación y aprovechamiento de las tecnologías emergentes.

Entre los principales resultados destacan:

1. Declaración de República Dominicana: Se adoptó un compromiso regional para impulsar la gobernanza digital democrática, la regulación ética de la inteligencia artificial y la reducción de la brecha digital con enfoque inclusivo.
2. Plan de Trabajo Trienal 2025-2027: Los parlamentos participantes acordaron una hoja de ruta con prioridades en gobernanza digital, alfabetización tecnológica, sostenibilidad energética y promoción de ecosistemas de datos abiertos.
3. Enfoque en igualdad de género digital: Se subrayó la necesidad de cerrar la brecha de género en el ámbito de las tecnologías, considerando que solo el 22% de los especialistas en IA en la región son mujeres.

4. Alianzas estratégicas: Se estableció la posibilidad de cooperación con la Unión Europea, CAF, BID y ParlAmericas, con miras a financiar proyectos conjuntos y armonizar marcos regulatorios.
5. Cooperación interparlamentaria: El Foro se consolidó como un espacio pionero para la cooperación legislativa en el mundo hispanohablante y lusófono, al impulsar la creación de un Observatorio Iberoamericano de Tecnologías Emergentes.
6. Diplomacia parlamentaria mexicana: La presencia de la Cámara de Diputados de México contribuyó a fortalecer la voz de nuestro país en temas estratégicos de innovación, inclusión digital y regulación tecnológica, proyectando a México como un referente en la construcción de marcos normativos con visión democrática y de derechos humanos.

En síntesis, este foro no solo permitió avanzar en el debate legislativo sobre tecnologías digitales, sino que consolidó la imagen de México como actor comprometido con la cooperación internacional en la era digital, en un marco de transparencia, austeridad y responsabilidad institucional.

Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales Santo Domingo, República Dominicana Octubre 1 y 2 de 2025

Semblanzas de participantes



Edgard Batista

Director General de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) de República Dominicana, promotor de políticas digitales nacionales.



Iván Flores

Senador chileno, Presidente de ParlAmericas, con trayectoria en cooperación parlamentaria internacional y gobernanza democrática.



Daniel Cabrales

Representante de CAF en República Dominicana, con experiencia en financiamiento de proyectos de desarrollo e innovación tecnológica



Rodrigo Goñi

Diputado uruguayo, con trayectoria en innovación y modernización legislativa.



Julia Pomares

Co-fundadora y directora LATAM de Global Initiative for Digital Empowerment; politóloga especializada en innovación pública.



Paola Gálvez

Experta en ética y gobernanza de IA, asesora en organismos multilaterales.



Eric Aedo

Diputado chileno, con enfoque en transparencia digital y participación ciudadana.



Karina Banfi

Diputada argentina, especialista en derechos digitales y acceso a información.



Ana María Castañeda

Senadora colombiana, promotora de políticas de inclusión digital.



Mónica Soto

Directora de Gestión Operacional en CENIA (Chile), dedicada a proyectos de IA aplicada.



Víctor Muñoz

Experto internacional en IA y regulación, exalto funcionario en transformación digital.



José Cepeda

Diputado del Parlamento Europeo, enfocado en políticas digitales para América Latina.



Pablo Nieto

Gerente regional de ALAI, especializado en innovación y desarrollo tecnológico.



Dania González

Diputada de El Salvador, presidenta de la Comisión de Tecnología, Turismo e Inversión.



Carlos Baigorri

Presidente de ANATEL (Brasil), especialista en telecomunicaciones y regulación tecnológica.



Noel Alonso Murray

Directora Ejecutiva de Directorio Legislativo, experta en gobernanza y participación.



Juan Luis Pedreño

Diputado español, portavoz de IA en Congreso de España.



Manuel Cheng

Diputado de Panamá, con experiencia en desarrollo digital y laboral.



Silvia Patricia Núñez

Asambleísta ecuatoriana, interesada en gestión de talento digital.



Salma Jalife

CEO de Centro México Digital, exsubsecretaria de comunicaciones en México, especialista en infraestructura digital.



Alfredo Deluque

Senador colombiano, presidente del FIPD, con liderazgo en cooperación digital regional.



Antonio Vargas

Secretario del Consejo Académico y Empresarial del FIPD.



Juan Fernando Londoño

Ejecutivo senior en CAF, responsable de programación estratégica y cooperación regional.



Paula Garneró

Consultora del Banco Interamericano de Desarrollo y asesora de gobiernos en Argentina y América Latina. Directora de InsightLAC.



Julissa Cruz

Directora ejecutiva del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel). Seleccionada como “Embajadora de la Conectividad para la Educación” por la organización “Diálogo Interamericano”.



Martín Olmos

Ejecutivo Principal de la Dirección de Transformación Digital en CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe



Rojo Edwards

Ingeniero civil en industrias y político chileno. Senador de la República 2022-2030.



Eduardo Chomali

Ejecutivo Senior, Transformación Digital – CAF

MEMORIA FOTOGRÁFICA



